

EN PRISIONES, SIN UNIDAD NI RESPETO, NI FUTURO

Las trabajadoras y trabajadores de prisiones llevamos **AÑOS DE REIVINDICACIÓN Y DE LUCHA PARA DIGNIFICAR NUESTRO TRABAJO Y EL SERVICIO PÚBLICO** que defendemos, para que socialmente se nos reconozca la aportación al bienestar y a la cohesión social que nuestra actividad representa.

Lo hemos hecho con todas las formas posibles desde el respeto democrático, con diferentes Ministros del Interior, diferentes Secretarios Generales en Instituciones Penitenciarias y consecuentemente diferentes Gobiernos.

Nos hemos reunido y explicado nuestra situación infinitas veces a los representantes políticos en el Congreso, Senado, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, etc., dándonos todos ellos muestras de comprensión y apoyo, junto a compromisos de cambiar la situación. Asistiendo a un incontable número de iniciativas parlamentarias, como proposiciones no de ley, interpellaciones, mociones o preguntas al Gobierno, que no se han traducido en **NINGUNA MEDIDA NORMATIVA** que alivie o cambie nuestra condición laboral o sirva para mejorar el servicio público penitenciario. Todo lo que invita a pensar que nuestras reivindicaciones han sido utilizadas exclusivamente para el juego político partidista y no para resolver los problemas estructurales que tenemos.

Nos hemos encerrado en diferentes ámbitos, concentrado ante diferentes organismos, realizado manifestaciones con miles de trabajadores y trabajadoras, sin duda de las más numerosas de los últimos años en la función pública. Realizamos seis jornadas de 24 horas de huelga legal, convocada por primera vez en Instituciones Penitenciarias, con una elevada participación y con un casi total apoyo del personal en las cajas de resistencia. Constantemente estamos en los medios de comunicación denunciando la adversidad de nuestras condiciones laborales. Y así una larga trayectoria de movilización y lucha, donde **CCOO HEMOS PARTICIPADO ACTIVA Y COMPROMETIDAMENTE PARA MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES Y HACER MÁS EFICIENTE EL SISTEMA PÚBLICO PENITENCIARIO.**

CCOO somos conscientes que la materialización de cualquier reivindicación además de acompañarse de la presión y la movilización pasa **SIEMPRE** por la Mesa de negociación. Por ello, cuando en el mes de **NOVIEMBRE DE 2019** se constituye el Grupo para recoger propuestas de una Ley de Cuerpos de Instituciones Penitenciarias, **CCOO** saludó la medida como una nueva oportunidad para abordar las reivindicaciones, que habían sido rechazadas tras la retirada de la oferta de los 123 millones presentada por la Secretaria General de IIPP en septiembre de 2018.

CCOO HEMOS TRABAJADO CON RIGOR, PROPUESTA Y COMPROMISO PARA CONSTRUIR ACUERDOS Y CONSENSOS.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 301 556

www.prisiones.ccoo.es

[@CCOO_Prisiones](http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO)

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

Telegram: https://t.me/CCOO_Prisiones

Presupuestos Generales del Estado 2018

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**¡VAMOS
A RECUPERAR
LO ARREBATADO!** #RecuperarLoArrebatado

CCOO
área pública



servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

**sector de la administración
general del estado
sección estatal de
instituciones penitenciarias**

Hemos informado de lo que acontecía en las reuniones para que las plantillas tuviesen pleno conocimiento de lo que se hacía.

El final de este largo proceso, en el resumen de “conclusiones” (porque las leyes no se negocian fuera del legislativo) el texto obviaba **sin dejar concretadas temporal y presupuestariamente**, las propuestas básicas de **CCOO**, que no eran otras que las del interés general.

- **SUBIDA RETRIBUTIVA PARA TODO EL PERSONAL**, mediante reclasificación de centros.
- RECONOCIMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD FUNCIONAL del Cuerpo de Ayudantes de IIPP, mediante **UN SISTEMA DE INTEGRACIÓN EN EL GRUPO B**.
- Avanzar en una ÚNICA RELACIÓN LABORAL EN IIPP, mediante la **FUNCIONARIZACIÓN DEL PERSONAL LABORAL** que desempeñe funciones propias de personal funcionario.

Tras años de todo este ingente esfuerzo, la realidad en las Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, no sólo no ha cambiado, sino que es evidente un deterioro de las condiciones de laborales.

- Las agresiones siguen aumentando y cada vez las hay de más gravedad, ante la total indiferencia del Ministerio del Interior.
- A pesar de las ofertas anuales, el déficit de personal sigue haciendo inseguros y con más carga de trabajo los centros, que cuentan con unas plantillas cada vez más envejecidas.
- Las relaciones laborales y la negociación colectiva están bloqueadas por los gestores penitenciarios, llevándolas siempre al terreno de lo judicial, donde cuentan con recursos que financiamos todos para ejecutar sus nefastas políticas de personal
- Las retribuciones del personal penitenciario no reconocen ni la complejidad, ni las adversas condiciones laborales y menos las nuevas cargas de trabajo que la burocracia de IIPP se inventa cada día.

Esta realidad es sobradamente conocida por todos, sabemos su gravedad y negatividad, y desde **CCOO** entendemos que ello nos debe de llevar a **UN EJERCICIO DE AUTOCRÍTICA DESDE LA HUMILDAD**, que levante acta de esta situación y que posibilite alguna oportunidad para cambiarla.

La experiencia nos ha demostrado que nos encontramos ante una Administración ocupada y preocupada por sostenerse entre su “tsunami de incompetencia y engaño”, para seguir sin hacer nada para mejorar la lamentable situación.

Desde **CCOO** desconocemos si la Ley de Cuerpos se va a presentar, si tiene apoyos necesarios ni con qué texto, los compromisos en ese sentido también han sido también incumplidos.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 301 556

www.prisiones.ccoo.es

[@CCOO_Prisiones](http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO)

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

Telegram: https://t.me/CCOO_Prisiones

Presupuestos Generales del Estado 2018

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**¡VAMOS
A RECUPERAR
LO ARREBATADO!** #RecuperarLoArrebatado

CCOO
área pública



servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración
general del estado
sección estatal de
instituciones penitenciarias

Nos hemos pasado el tiempo peleando por el espacio sindical de cada sigla en una guerra tan cainita como estéril, por ello no buscamos culpables, para nosotros **el único culpable es una Administración que engaña a sus trabajadores** aprovechado para quitarnos las reivindicaciones y pretendiendo hacerlo también con nuestro futuro.

No ocultamos que desde **CCOO** tenemos diferencias con otras organizaciones sobre el modelo laboral, de sistema penitenciario, o de estrategia. Pero **RECONOCEMOS QUE SEGUIR PONIENDO EL ACENTO EN LO DIFERENTE SOLO NOS HARÁ MÁS DÉBILES A TODOS**, y esa debilidad se pagará durante muchos años por las plantillas penitenciarias-

Para **CCOO** tratar de seguir haciendo actos para la propaganda, o fijando el objetivo en atacar al que piensa diferente y no al que nos deja sin derechos es profundizar en el hoyo en el que nos encontramos.

Desde **CCOO** damos un paso al frente para tratar de superar esta situación, seguiremos defendiendo nuestras propuestas en los ámbitos que sea necesario, pero estamos en disposición de **APOYAR UN PUNTO DE ENCUENTRO DE MÍNIMOS**, que nos permita enfrentar a quienes nos privan de nuestros derechos desde el confort del Ministerio o la SGIP.

Entendemos que, tras el tiempo transcurrido y la situación sobrevenida, **deberíamos de concentrarnos en un reconocimiento salarial para todos y todas**, con independencia de lo que pueda ocurrir en los ámbitos legislativos.

Y como **no nos lo van a regalar**, ni la subida salarial, ni el respeto, ni el reconocimiento, proponemos un punto de encuentro neutral de

UNA SUBIDA DE 300 EUROS PARA TODAS Y TODOS EN ESTA LEGISLATURA

**INVITAMOS A TODAS LAS OOSS Y ASOCIACIONES A CONSTRUIR UNA
UNIDAD PARA PELEAR ESA SUBIDA SALARIAL, ORGANIZANDO LAS MO-
VILIZACIONES Y LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA CONSEGUIRLA**

CCOO CON LA UNIDAD

Madrid a 19 de abril de 2021

Sección Estatal de CCOO en IIPP.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO
Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 915 301 556
www.prisiones.ccoo.es
[@CCOO_Prisiones
\[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es\]\(mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es\)
Telegram: \[https://t.me/CCOO_Prisiones\]\(https://t.me/CCOO_Prisiones\)](http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO)

